

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****977** *CASARRUBIOS FORESTAL, S.L.*

D. Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 1545/2009, ejecución 46/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de D. Juan Miguel Sánchez Martínez, contra Casarrubios Forestal, S.L. se ha dictado resolución en fecha cinco de enero de dos mil doce, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado, Casarrubios Forestal, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 12.124,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 5 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120000620-1